



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 8 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920210043700	Ordinario	Arsulia Esther Vasquez Castillo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	04/08/2023	Auto Fija Fecha - Rad. 2021-00437 Resuelve:1. Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Colpensiones.2. Reconocer Personería A La Sociedad Organización Juridica Y Empresarial Mv S.A.S., Como Apoderada General De Colpensiones. De Igual Modo, Se Habilita Al Representante Legal De Lamencionada Organización, Doctor José David Morales Villa, Para Que Actúe Como Apoderado Principal Decolpensiones, Y A La Doctora Yaneth Obredor

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f8e8a147-e99b-4ab0-8d83-929e69fc911b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 8 De Agosto De 2023



Beltrán, Como Apoderada Judicial Sustituta De Esa entidad. Lo Anterior, En Los Términos Y Condiciones Del Poder Conferido.3. Señalar El Día 17 De Agosto De 2023 A Las 8:35 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Contemplada en El Artículo 77 Del C.P.T. Y S.S., Y, De Ser Posible, La Prevista En El Artículo 80 Ibídem, Modificados Por Los Artículos 11 Y 12 De La Ley 1149 De 2007, Respectivamente.4. Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes, Que Deberán Atender Las Instrucciones señaladas En La Parte Motiva De Este

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f8e8a147-e99b-4ab0-8d83-929e69fc911b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 8 De Agosto De 2023



					Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sincontratios Tecnológicos.5. Establecer El Siguiente Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberánacceder El Día Y Hora Señalados: <a href="https://Call.Lifeseizecloud.Com/18954556">Https://Call.Lifeseizecloud.Com/18954556</a>
08001310500920170013700	Ordinario	Blanca Ines Sabalza Ariza	Otros Demandados En El Proceso, Lucy Margarita Garcia Fuenmayor	04/08/2023	Auto Fija Fecha - Rad. 2017-00337. Resuelve:1. Obedecer Y Cumplir Lo Dispuesto Por El Tribunal Superior De Barranquilla - Sala Tercera Dedecisión Laboral En Sentencia De Tutela Del 22 De Junio De 2023 Proferida Dentro De La Acción De Tutelaimpetrada Por La

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f8e8a147-e99b-4ab0-8d83-929e69fc911b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 8 De Agosto De 2023



Señora Blanca Ines Zabala Ariza Contra Esta Agencia Judicial.2. Continuar Con El Trámite Del Proceso Ordinario Promovido Por Blanca Ines Zabala Arizacontra Herederos Determinados Del Finado Julio Garcia Serrano, Señores Lucymargarita Garcia Fuenmayor, Eduardo Jose Garcia Maldonado Y Otros3. Señalar El Día 15 De Agosto De 2023 A Las 11:00 A.M. Para Llevar A Cabo La Audiencia Regulada Por Elartículo 80 Del C.P.T. Y S.S.4. Informar Al Consejo Seccional De La Judicatura De Esta Decisión. Por Secretaria, Líbrese Eloficio

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f8e8a147-e99b-4ab0-8d83-929e69fc911b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 8 De Agosto De 2023



				Respectivo.5 Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes, Que Deberán Atender Las Instrucciones señaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sincontratios Tecnológicos.6. Establecer El Siguiete Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberán acceder Los Interesados El Día Y Hora Señalados: <a href="https://call.lifesecloud.com/18954516">https://call.lifesecloud.com/18954516</a>
08001310500920210031600	Ordinario	Gerardo Olmos Fernandez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones,	04/08/2023 Auto Decide - Rad. 2021-00316 Resuelve:1. Reponer El Numeral 6 Del Auto Adiado 28 De Julio De

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f8e8a147-e99b-4ab0-8d83-929e69fc911b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla



Estado No. 92 De Martes, 8 De Agosto De 2023

			Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Oficina De Bonos Pensionales Del Minhacienda, Porvenir Sa		2023, Y En Su Lugar, Tener Por Contestada Lademanda Por La Demandada Porvenir S.A.2. Habilitar A La Firma Jurídica Godoy Córdoba Abogados S.A.S., Como Apoderada Generalde Porvenir S.A. Y Facultar Al Abogado Omar Alonso Camargo Mercado, Perteneiente A Godoy Córdoba Abogados S.A.S., Como Apoderado De Porvenir.3. Aclarar Que La Fecha De Audiencia De Este Proceso Sigue Siendo La Señalada En El Auto Del 28 De Juliode 2023 Y Que Deberán Ingresar A Esta Por El Link Que Reposo En Dicho Proveído.
08001310500920210037900	Ordinario	Gustavo Orozco	Administradora De	04/08/2023	Auto Fija Fecha - Rad:

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f8e8a147-e99b-4ab0-8d83-929e69fc911b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla



Estado No. 92 De Martes, 8 De Agosto De 2023

Charris

Fondos De Pensiones Y  
Cesantias Proteccion S.  
A.

2021-00379 Resuelve:1.  
Tener Por Contestada La  
Demanda Por Parte De  
Colpensiones Y Proteccion  
S.A.2. Tener A La  
Sociedad Organización  
Juridica Y Empresarial Mv  
S.A.S. Comoapoderada  
General De Colpensiones,  
Y Habilitar Al  
Representante Legal De  
Esa Sociedad, Dr.José  
David Morales Villa, Como  
Apoderado Principal De  
Colpensiones.3. Habilitar  
La Doctora Yaneth Victoria  
Obredor Beltran Como  
Apoderada Judicialsustituta  
De La Colpensiones, En  
Los Términos Del Poder A  
Ella Conferido.4. Tener La  
Doctora Gloria Florez  
Florez, Como Apoderada

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f8e8a147-e99b-4ab0-8d83-929e69fc911b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 8 De Agosto De 2023



Especial De Protección  
S.A.5. Señalar El 14 De  
Agosto De 2023, A La 1:00  
P.M., Para Llevar A Cabo  
Las  
Audiencias contempladas  
En Los Artículos 77 Y 80  
Del C.P.L.S.S., Modificados  
Por Los Artículos 11 Y 12  
De La Ley 1149 De 2007,  
Respectivamente.6.  
Advertir A Las Partes, Sus  
Apoderados Y Demás  
Intervinientes, Que  
Deberán Atender  
Las instrucciones  
Señaladas En La Parte  
Motiva De Este Proveído,  
Con Miras A Garantizar La  
Realización De  
La audiencia Sin  
Contratiempos  
Tecnológicos. 7. Establecer

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f8e8a147-e99b-4ab0-8d83-929e69fc911b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 8 De Agosto De 2023



					El siguiente enlace a través del cual se llevará a cabo la audiencia y al cual deberán acceder el día y hora señalados: <a href="https://call.lifesizecloud.com/18953178">https://call.lifesizecloud.com/18953178</a>
08001310500920200006900	Ordinario	Gustavo Enrique Acosta Mayoral	Pensiones Y Cesantías Porvenir	04/08/2023	Auto fija fecha - Rad. 2020-00069. Resuelve: 1. Señalar el día 16 de agosto de 2023 a las 8:35 A.M., para llevar a cabo la audiencia contemplada en el artículo 80 del C.P.T. y S.S.2. Advertir a las partes, sus apoderados y demás intervinientes, que deberán atender las instrucciones señaladas en la parte motiva de este proveído, con miras a garantizar la realización

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f8e8a147-e99b-4ab0-8d83-929e69fc911b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 8 De Agosto De 2023



					De La Audiencia Sincontratios Tecnológicos.3. Establecer El Siguiente Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberánacceder El Día Y Hora Señalados: <a href="https://Call.Lifesizecloud.Com/18949594">Https://Call.Lifesizecloud.Com/18949594</a>
08001310500920220032900	Ordinario	Ivan Reatiga	Proteccion Pensiones Y Cesantias, Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	04/08/2023	Auto Fija Fecha - Rad. 2022-00329 Resuelve:1. Habilitar A La Sociedad Organización Juridica Y Empresarial Mv S.A.S. Comoapoderada General De Colpensiones Y Al Representante Legal De Esa Firma, Dr. José Davidmorales Villa, Como Apoderado Principal De Colpensiones.2. Facultar A La Abogada Yaneth

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f8e8a147-e99b-4ab0-8d83-929e69fc911b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 8 De Agosto De 2023



Victoria Obredor Beltran,  
Como Apoderada Sustituta  
Dela Demandada  
Colpensiones, En Los  
Términos Y Las  
Condiciones Señaladas En  
El Poder De Sustitución.3.  
Reconocer Personería A La  
Doctora Gloria Flórez  
Flórez Como Apoderada  
Judicial De Proteccions.A.,  
En Los Términos Y  
Condiciones De Los  
Poderes Otorgados.4.  
Tener Por Contestada La  
Demanda Por Parte De  
Colpensiones Y Proteccion  
S.A. 5. Señalar El Día 14  
De Agosto De 2023 A Las  
3:00 P.M., Para Llevar A  
Cabo La Audiencia  
Contempladaen El Artículo  
77 Del C.P.T. Y S.S., Y, De

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f8e8a147-e99b-4ab0-8d83-929e69fc911b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 8 De Agosto De 2023



Ser Posible, La Prevista En El Artículo 80 Ibídem, Modificados Porlos Artículos 11 Y 12 De La Ley 1149 De 2007, Respectivamente.6. Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes, Que Deberán Atender Las Instruccionesseñaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sincontratiempos Tecnológicos.7. Establecer El Siguiente Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberánacceder El Día Y Hora Señalados:Https:Call.Lifesi

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f8e8a147-e99b-4ab0-8d83-929e69fc911b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 8 De Agosto De 2023



08001310500920210005100	Ordinario	Jorge Humberto Escobar Garcia	Colpensiones Y Otros	04/08/2023	zecloud.Com18954060 Auto Fija Fecha - Resuelve:1. Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Colpensiones Y Proteccion S.A.2. Tener A La Sociedad Organización Juridica Y Empresarial Mv S.A.S. Como Apoderadageneral De Colpensiones, Y Habilitar Al Representante Legal De Esa Sociedad, Dr. José Davidmorales Villa, Como Apoderado Principal De Colpensiones.3. Habilitar La Doctora Yaneth Victoria Obredor Beltran Como Apoderada Judicialsustituta De La Colpensiones, En Los Términos Del Poder A Ella Conferido.4. Tener La
-------------------------	-----------	-------------------------------	----------------------	------------	--

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f8e8a147-e99b-4ab0-8d83-929e69fc911b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 8 De Agosto De 2023



Doctora Gloria Florez  
Florez, Como Apoderada  
Especial De Protección  
S.A.5. Señalar El Día 14  
De Agosto De 2023, A Las  
11.30 De La Mañana, Para  
Llevar A Cabo  
Las audiencias  
Contempladas En Los  
Artículos 77 Y 80 Del  
C.P.L.S.S., Modificados  
Por Los Artículos 11 Y  
12 De La Ley 1149 De  
2007, Respectivamente.6.  
Advertir A Las Partes, Sus  
Apoderados Y Demás  
Intervinientes, Que  
Deberán Atender  
Las instrucciones  
Señaladas En La Parte  
Motiva De Este Proveído,  
Con Miras A Garantizar La  
Realización De

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f8e8a147-e99b-4ab0-8d83-929e69fc911b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 8 De Agosto De 2023



					La audiencia Sin Contratiempos Tecnológicos. 7. Establecer El Siguiente Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cualdeberán Acceder El Día Y Hora Señalados: <a href="https://call.lifesecloud.com/18948906">https://call.lifesecloud.com/18948906</a>
08001310500920210006300	Ordinario	Martha Marin Polo	Club Campestre Del Caribe S. A	04/08/2023	Auto Fija Fecha - Rad. 2021-00063 Resuelve:1. Señalar El Día 18 De Agosto De 2023 A Las 8:35 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Contemplada En El Artículo 80 Del C.P.T. Y S.S.2. Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervenientes, Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f8e8a147-e99b-4ab0-8d83-929e69fc911b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 8 De Agosto De 2023



					La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sincontratios Tecnológicos.3. Establecer El Siguiete Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberánacceder El Día Y Hora Señalados: <a href="https://Call.Lifesizecloud.Com18949886">Https:Call.Lifesizecloud.Co m18949886</a>
08001310500920210039000	Ordinario	Robinson De Jesus Rico Rambal	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	04/08/2023	Auto Fija Fecha - Rad. 2021-00390. Resuelve:1. Reconocer Personería A La Sociedad Organización Juridica Y Empresarial Mv S.A.S.,Como Apoderada General De Colpensiones. De Igual Modo, Se Habilita Al Representante Legal De Lamencionada

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f8e8a147-e99b-4ab0-8d83-929e69fc911b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 8 De Agosto De 2023



Organización, Doctor José David Morales Villa, Para Que Actúe Como Apoderado Principal Decolpensiones, Y A La Doctora Nereidys Solano Arévalo, Como Apoderada Judicial Sustituta De Esa Entidad.Lo Anterior, En Los Términos Y Condiciones Del Poder Conferido.2. Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Convocada.3. Señalar El Día 18 De Agosto De 2023 A Las 11:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Contemplada Enel Artículo 77 Del C.P.T. Y S.S., Y, De Ser Posible, La Prevista En El Artículo 80 Ibídem, Modificados Por Losartículos 11 Y 12 De La

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f8e8a147-e99b-4ab0-8d83-929e69fc911b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 8 De Agosto De 2023



				Ley 1149 De 2007, Respectivamente.4. Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes, Que Deberán Atender Las Instruccionesseñaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sincontratios Tecnológicos.5. Establecer El Siguiente Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberán Accederel Día Y Hora Señalados: <a href="https://call.lifefizecloud.com/18954563">https://call.lifefizecloud.com/18954563</a>
08001310500920210035800	Ordinario	Sandra Beatriz Fuentes Torres	Alpina Productos Alimenticios S A	04/08/2023 Auto Fija Fecha - Rad: 2021-00358. Resuelve:1. Tener Por

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f8e8a147-e99b-4ab0-8d83-929e69fc911b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 8 De Agosto De 2023



Contestada La Demanda  
Por Alpina Productos  
Alimenticios S.A. Bic2.  
Habilitar A La Sociedad  
Godoy Córdoba Abogados  
S.A.S. Como Apoderada  
Judicial De Lademandada  
Y Facultar Al Abogado  
Oscar Alberto Rey  
Londoño, Identificado Con  
Cédula No.1.140.866.487  
De Barranquilla Y Tp No.  
300.858 Del C. S. De La J.  
Como Apoderado De  
Esta.3. Señalar El Día 15  
De Agosto De 2023 A La  
1:00 P.M. Para Llevar A  
Cabo Las Audiencias  
Señaladas En Los artículos  
77 Y 80 Del C.P.L.S.S.,  
Modificados Por Los  
Artículos 11 Y 12 De La  
Ley 1149 De

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f8e8a147-e99b-4ab0-8d83-929e69fc911b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 8 De Agosto De 2023



				2007, Respectivamente.4. Advertir A Las Partes E Intervenientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte Motivade Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempos Tecnológicos.5. Se Les Informa A Las Partes Que El Enlace En Que Se Llevará A Cabo La Audiencia Es El Siguiete:Https:Call.Lifesiz ecloud.Com172216326. Tener Al Profesional Del Derecho Johnny Mauro Schoonewolff Mosquera Comoapoderado Sustituto De La Demandante.	
08001310500920060031500	Ordinario	Willian Sanjuanelo	Barranquilla	04/08/2023	Auto Fija Fecha - Rad.

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f8e8a147-e99b-4ab0-8d83-929e69fc911b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 8 De Agosto De 2023

Telecomunicaciones  
S.A. Esp Batelsa

2006-00315. Resuelve:1. Señalar El Día 4 De Septiembre Del 2023 A Las 9:00 De La Mañana, Para Llevar A Cabo Audiencia Dentro De La Cual Se Resolverán Las Excepciones Propuestas Contra El Mandamiento De Pago Proferido Por El juzgado El Día 12 De Septiembre De 2018, Aclarado El 2 De Octubre Del Mismo Año.2. Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes, Que Deberán Atender Las Instrucciones señaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia



Número de Registros: 11

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f8e8a147-e99b-4ab0-8d83-929e69fc911b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 92 De Martes, 8 De Agosto De 2023



Sincontratios  
Tecnológicos.3. Establecer  
El Siguiente Enlace A  
Través Del Cual Se Llevará  
A Cabo La Audiencia Y Al  
Cual Deberánacceder El  
Día Y Hora Señalados:  
Https:Call.Lifesecloud.Co  
m18953304

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 8 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

f8e8a147-e99b-4ab0-8d83-929e69fc911b